

# LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO V

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 202

## SUSCRIPCIONES

EN JACA: trimestre UNA peseta.  
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.  
ULTRAMAR: Id 3 pesetas.  
EXTRANJERO: Id 4 pesetas.

Jaca 17 de Marzo de 1900

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

## ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana á precios convencionales.  
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

## SEMANARIO DE AVISOS

### BOLETÍN RELIGIOSO

#### SANTORAL

- 17 *Sábado*.—Santos José de Arimatea y Patricio.  
18 *Domingo*.—III de Cuaresma.—Santos Gabriel Arcángel y Cirilo.  
19 *Lunes*.—San José, esposo de la Santísima Virgen.  
20 *Martes*.—Santos Niceto y Leoncio y Santa Eufemia.  
21 *Miércoles*.—San Benito, abad.  
22 *Jueves*.—Santos Deogracias, Bienvenido y Basilio, y Santa Catalina.  
23 *Viernes*.—Santos Fidel, Victoriano y Toribio.

### BOLSA

Cotización oficial del 15 de Marzo.

4 por 100 interior.	73'85
4 por 100 exterior.	80'95
Amortizable al 4 por 100.	81'50
Aduanas.	101'95
Cubas de 1886.	86'80
Id. de 1890.	72'80
Filipinas.	91'80
Acciones del Banco.	513'00
Id. de la Tabacalera.	418'50
Cambio sobre París.	31'00
Id. id. Londres.	00'00
4 por 100 español en París.	00'00

### TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas en el colegio de Escuelas Pías.

Días.	Minima.	Máxima.	Media.
10	4.0	11.2	7.8
11	4.2	4.6	4.4
12	1.2	8.4	4.8
13	-1.4	9.0	3.8
14	1.5	8.8	5.1
15	-5.0	10.0	2.5
16	-2.4	13.8	5.7

Temperatura media de la semana, 4.9

### MERCADO DE CEREALES

Precios que han regido esta semana:  
Valladolid.—Trigo, de 36'50 á 36'87 pesetas cahiz.  
Barcelona.—Trigo, de 41 á 44'50 id. id.—Cebada de Aragón, á 23'50 id. id.  
Lérida.—Trigo de monte superior, á 42'50 id. id.; id. de huerta flojo, á 34'50 id. id.  
Zaragoza.—Trigo, catalán monte, de 40 á 42 id. id.; hembrilla, de 39 á 39'50 id. id.  
Jaca.—Trigo, á 36'40 id. id.—Cebada, á 30 id. id.

### LA INDUSTRIA FABRIL EN JACA

Hoy en día que las aguas del canal de Jaca discurren por todo el término, y que con muy pequeño desembolso pueden crearse importantes saltos, dada la desigualdad del terreno recorrido, creemos oportuno hacer algunas consideraciones sobre la era de progreso que aquel podía determinar en nuestra ciudad, progreso ya iniciado, en virtud de la aplicación de sus aguas, fomentando una industria que muy bien puede tener vida propia y sostener la competencia, abundando su agente principal. Nos referimos á la industria fabril ó manufacturera.

La agricultura y ganadería aparecen, hasta la fecha, como la única fuente de riqueza en este país, y si por cualquier accidente dichas

industrias no producen lo necesario para atender á las múltiples necesidades de la vida, nace el malestar, efecto de no poder aplicar la actividad individual á ninguna otra ocupación que sea por sí capaz de contrarrestar las penalidades que se experimentan en los años, desgraciadamente frecuentes, de mala cosecha.

Claro está que, hasta que el Canal no nos ha podido ofrecer sus beneficios, no se podía pensar en el establecimiento de la *industria fabril*, por más que hayan existido en Jaca algunas manufacturas, ya que el factor primordial, cual es el agua, no se podía utilizar, fuera de la aplicación que á la de los ríos pudiera darse; pero hoy que las varias hijuelas del Canal recorren la campiña de esta ciudad, muy bien puede comprenderse la eficacia y utilidad que la manufactura podría reportar, manufactura ó industria fabril, no en grande escala, sino circunscripta á productos de fácil trueque, pues de igual manera principió el pueblo inglés á sentar la base de su hoy floreciente y envidiada industria.

Es cierto que para muchas manufacturas carece este país de primeras materias, pero este inconveniente se subsana con la facilidad que tenemos de comunicarnos con las grandes capitales en donde abundan los productos brutos, y con los constantes medios de locomoción de que se dispone hoy, que facilitan y hacen económico y sencillo el transporte.

Tampoco debe preocupar el mercado para la salida de los productos transformados, poseyendo los medios que hemos apuntado, ya que aquella sería muy sencilla, en atención á que, teniendo elementos para presentar una oferta beneficiosa, la demanda compensaría la producción, y los resultados prácticos serian satisfactorios.

La influencia que sobre la riqueza ejerce la industria fabril, es pública y notoria, ya que, en primer término, los productos facilitados por la agricultura adquieren la justa estimación que legítimamente les corresponde, y por ende los rendimientos del labrador no se hallan sometidos al alza y baja frecuente, sino que, contando con demanda constante, se estacionan, y los rendimientos del campo puestos en tales condiciones, son apreciados debidamente, facilitándose el tráfico de los mismos en condiciones lucrativas para los permutantes.

Tales resultados se conseguirían en Jaca, dando impulso á la fabricaeión de todos aquellos objetos que, por su índole, no exigen desembolsos cuantiosos, é imitando esa industria popular, que tan buenos oficios produce en nuestras provincias Vascongadas, y que si exigua en sus orígenes, es la cimentadora de industrias que, avanzando el tiempo, tal vez se convirtieran en grandes fábricas y alimentaran en su seno á muchos trabajadores; pues bien sabido es que algunas manufacturas, casi familiares en su origen, son las que hoy alimentan al vapor y al gran comercio interna-

cional, sirviendo al par de medio de subsistencia á millares de obreros encargados de la confección de los productos nuevos.

Además, considerando á la manufactura bajo otro punto de vista, se puede presentar en este país, como en todos, con ventajas sobre la agricultura, porque ésta trabaja al azar y no cuenta nunca con seguros resultados, ya que se halla sometida á multitud de accidentes imprevistos, cosas ambas que no suceden en la industria fabril, que dispone de antemano de primeras materias seguras y cuenta con un mercado, mayor ó menor, pero cierto, para sus productos, cuya salida es la reguladora de la producción, sin hallarse sometida á esa expectativa que distingue á la agricultura.

Abrigamos la firme convicción de que, disponiendo de un agente tan importante en toda producción como es el agua, motor principal en la infancia de la industria, puede con holgura desarrollarse en esta ciudad la pequeña industria fabril, hoy ya iniciada, y ante tal creencia hemos apuntado los anteriores conceptos, no dudando que de llevarse á realización, se obtendrían resultados positivos y serviría de progreso en este país, que afortunadamente dispone de grandes elementos, aun cuando no sepan utilizarse, ora por la falta de iniciativa, ya también por otras causas que no son del caso enumerar.

### LA INTERINIDAD

Al mismo tiempo que la útil agitación de comerciantes y labradores suenan voces de regionalismo perturbador y anárquico.

Son aspiraciones sentidas con indudable buena fe unas y otras; pero equivocado y funesto lo que tienda á quebrantar los lazos históricos de la unidad nacional.

Mas peligrosas las tendencias al regionalismo hoy que ayer, como dicen los amigos del Sr. Silvela, pero siempre peligrosas, jamás debieron los hombres que aspiraron al gobierno extenderlas ni apadrinarlas, sino confundirlas con sentimientos y razones.

Los equivocados, así combatidos, no hubieran persistido obstinadamente en su error. En este buen camino tuvo más previsión el poeta que gobierna el Banco Hipotecario que el político que preside los consejos de la Corona.

Se adivinaron los acontecimientos con mejor sentido en la cátedra del ateneo de Madrid que en el círculo del partido conservador. Quedó más del gran espíritu de Canovas en la casa de los Moret, los Echegaray, los Núñez de Arce y los Azcárate, que en la memoria y en el convencimiento de D. Francisco Silvela.

Debía llegar el reconocimiento del juicio mal fundado, y ha venido. En las esferas del poder y en el campo ministerial se borra lo dicho y cae la enmienda con mayor ó menor oportunidad, pero siempre en buen momento, que ya es cosa buena atenuar la mala y ope-

nerse á ella, aun después de haberla favorecido impremeditadamente.

Para el jefe del actual partido conservador, y actual decimos porque no es el de ayer, y puede no ser el de mañana, está obligado á más para que no germine la semilla en mal hora extendida, y no den fruto los gérmenes en desarrollo. Y lo que falta hacer al señor Silvela es acabar cuanto antes con esta interinidad en que vivimos.

Es interina toda situación que vive sin finalidad, porque no es fin bastante legalizar una situación económica con proyectos y soluciones parciales de momento y para asegurar al día la existencia nacional.

Es interino un gobierno sin programa, que recibe leyes del parlamento, y no las interpreta bien, como sucede á alguno de los actuales ministros.

Es interina la gestión de un departamento en que se producen diferencias de apreciación tales entre el ministro y uno de los directores, que se ve, con la desautorización del jefe, la dimisión del subordinado al mismo tiempo.

Es interino un gabinete que por toda contestación y por todo juicio aclaratorio á propagandas y opiniones regionalistas, se confiesa que es malo un día lo que otro no lo pudo ser en alguna ó en ninguna medida.

Y es interina toda política sin programa, como es vacío todo continente sin contenido, como es estéril y meramente recreativo todo arte sin idea, como es espectáculo sin drama y sin vida todo gobierno sin rumbo y sin pensamiento.

Ese regionalismo que aun atormenta lógicamente al jefe del gobierno, despertado en antiguas disidencias con quien fué á su vez su jefe en otros días, á propósito del régimen foral en las provincias vascas, tiene una solución rápida y urgente, y es la de que el señor Silvela defina pronto en un proyecto de ley su inclinación descentralizadora.»

Si no lo hace así, ni terminarán las dudas en las gentes sensatas, ni acabarán las propagandas que tanto daño causan á la unidad de la patria.

Y continuarán las agitaciones, la perturbación y el desorden hasta concluir con esta situación tan desastrosa, de una manera ruidosa. Vivir para ver.

## QUEJAS TARDÍAS

Un apreciable colega de provincias, aunque lamentando discretamente ocuparse de asuntos tristes, llama la atención sobre el tono de amargura que todos los periódicos de Cuba, así conservadores como radicales, ponen á sus escritos.

No ha sentido mejora el país—dice—en los servicios administrativos, respecto al estado en que los dejaron los españoles.

Impera la arbitrariedad del gobierno militar, y uno de los periódicos á que nos referimos dice que todos los vagos y perdidos de la República americana acuden á la isla en busca de empleo, constituyéndose con tal motivo una situación llena de peligros para un porvenir próximo, á menos de que el mal lo extingan autoridades celosas y de gran energía.

Ocurre, además, que la política del último gobernador general, Mr. Brooke, era eminentemente centralizadora, habiendo en este sentido propuesto reformas á la vigente ley municipal, que los periódicos demócratas aprecian con indignación; en primer lugar, por su tendencia autoritaria, y después, porque para este proyecto de reforma no se ha contado para nada con el gobierno insular.

El disgusto apunta por varias partes y con cualquier pretexto, no ocultando bastantes cubanos la decepción que están padeciendo; pero como sus entusiasmos por la intervención americana están tan recientes, y por otra parte se procura contentar, con mejores ó peores empleos, á los más audaces, el disgusto no pasa de platónico, y los descontentos de to-

das las procedencias tascan el freno, esperando mejores tiempos.

Mientras tanto, la fisonomía de la antigua prensa ha variado mucho en el tono y en la estructura.

Son menos insolentes los escritos de los unos y de los otros, que lo eran mandando los españoles, y hasta los periódicos que podríamos llamar peninsulares, insertan una buena parte de sus noticias en inglés.

La impresión que acusan todas estas manifestaciones es de honda tristeza, porque ya es tarde para ciertas quejas: y porque, por todos los síntomas el pueblo cubano ha perdido definitivamente su libertad.

## BRINDIS DE GUILLERMO II

Los periódicos de Berlín publican el texto del brindis pronunciado por el Emperador de Alemania en el banquete dado á nuestro embajador extraordinario, señor duque de Veragua, encargado de imponer el Toisón de Oro al príncipe imperial.

Las palabras del kaiser, que revelan una gran amistad hacia nuestro país, fueron las siguientes:

«Penetrado de un sentimiento de profundo cariño, brindo por la salud de S. M. la Reina Regente de España y S. M. el Rey D Alfonso XIII, como manifestación de mi gratitud por la alta honra dispensada á mi casa al conceder el collar de la venerable orden del Toisón de Oro á mi hijo el príncipe imperial.

En esta concesión, no sólo veo la expresión de una benévola simpatía por parte de la augusta señora hacia el príncipe heredero y hacia mí, sino también la consolidación de los lazos de unión, amistad y estimación que unen al hidalgo pueblo español y á su serenísima Casa Real con la nación alemana y su familia imperial.

Raras son las órdenes de caballería rodeadas por un ambiente tan poético como la del Toisón de Oro. Valiosa presea llevada por príncipes y capitanes de nombradía, por reyes y por emperadores, durante muchos siglos, el Toisón de Oro, inmortalizado y ensalzado en monumentos y pinturas, famoso por la historia heroica de las centurias pasadas y las proezas de muchos héroes que le han ostentado, reúne las condiciones propias para hacer latir con mayor fuerza el corazón del adolescente á quien se ha hallado digno de ingresar en esta excelsa hermandad.

Al agradecimiento de mi hijo y al mío, por tan honrosa distinción, uno nuevamente la expresión de nuestra gratitud por la acogida cordial y verdaderamente grandiosa ofrecida por S. M. la Reina Regente á mi augusto tío y á su comitiva en la hermosa península española.

Puede estar segura S. M. la Reina de que, no sólo yo, sino toda la nación alemana, la acompañamos con el mayor interés y la más cordial simpatía en su difícil misión, deseándola con todo nuestro corazón sea concedido á ella y á España en ese hijo destinado á subir un día las gradas del Trono, un soberano que, realizando las esperanzas de todos, sea, gracias á la protección divina, digno sucesor de los grandes monarcas españoles.

Brindo por la salud de S. M. la Reina doña Cristina y de S. M. el Rey D Alfonso XIII.»

## CARTA DE MADRID

Madrid 15 Marzo 1900.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Quitando de aquí y de allá; transigiendo siempre á pesar de todos los desplantes del ministro de Hacienda, y perdiendo el Sr. Silvela la poca autoridad moral que le quedaba, logró el Gobierno que le fueran aprobados los presupuestos en el Congreso y que en el Senado no se les hiciera una gran oposición, tanto por conveniencias políticas como por respeto á las buenas relaciones que debe haber siempre entre los dos cuerpos colegisladores.

Después de esto, que no es poco, cualquier gobierno que tuviera algo de sentido común, hubiera echado la llave á las Cámaras y emprendido en seguida la reorganización de servicios y cuantas reformas gacetales se nos prometían y de las que no se ve ni se verá probablemente sombra siquiera. Esto aconsejaba el propio instinto de conservación.

Pues, en efecto, el Sr. Silvela con ese golpe de vista que Dios le dió, resucita la cuestión de los alcoholes, que estaba más muerta que la famosa regeneración, y se crea un conflicto.

Si el Gobierno no hubiese extendido oficialmente la papeleta de defunción de este proyecto, no tendría nada de extraño un cambio de propósitos, pero

habiendo sucedido aquello de patentizar una vez más la informalidad del actual presidente del Consejo, que pone en jaque á regiones enteras y obliga á que vengan y vayan comisiones, como si los pueblos estuviesen ahitos de dinero.

La maledicencia pública, á la que no seguimos porque la voz del pueblo no es voz de Dios, atribuye estos cambios repentinos y anteriores empeños por sacar á flote proyectos lesivos para el interés del país, á no sabemos qué misterioso poder ejercido no sabemos cerca de quiénes ni de cuántos, y sin hacernos olidarios del rumor público, más bien rechazándolo porque la masa no piensa rectamente al suponer venales á nuestros políticos, no podemos menos de reconocer que á esas maledicencias dan origen las informalidades del Gobierno, en primer término, y después su empeño en sacar á flote cosas que debieran estar siete estados bajo tierra y que en los días pasados han promovido debates recordados por todos.

Todo esto fué causa de que el Sr. Romero Robledo tuviera necesidad de proclamar en el Parlamento que á los hombres públicos, como á las mujeres, no les bastaba ser honrados, sino que había que parecerlo.

Salvados los proyectos de convenio con el Banco, tabacos, etc., ¿qué necesidad tenía el Gobierno de meterse en este berengenal de los alcoholes, sabiendo que los senadores y diputados de las regiones vinícolas tienen un criterio cerrado en el asunto, porque al plantearse, para evitar después componendas, fijaron el minimum de derecho diferencial?

Si la comisión de presupuestos ya había suprimido de la cantidad total del presupuesto la correspondiente por ingreso de ese artículo, ¿á qué volver sobre un acuerdo, mucho más cuando el Gobierno no puede contar con la fuerza parlamentaria, dividida en este asunto?

El vértigo de las alturas se ha apoderado de tal modo del Sr. Silvela, que desde que llegó á la cumbre va rodando y rodando sin cesar. No ha llegado á estrellarse porque... no es hora todavía; pero él ha puesto todos los medios.

El proyecto de alcoholes pudiera ser el que le llevara al fondo del precipicio, y á fe que en este caso su caída no tendría la gallardía de los gladiadores romanos, sino la vulgar y repugnante de los suicidas, no siendo sus propios amigos, ó los que aparentan serlo, los que más cariño pusieran en las honras fúnebres.

La pérdida del poder por una cuestión fundamental que se mantiene con vigor frente á los demás, vale siempre al jefe respetos y cariños, pero los restan las caídas por motivos que no reportan gloria ni provecho á los partidos políticos.

El Sr. Silvela, con su teoría especial sobre la gratitud que expusiera hace poco contestando al señor Cavestany, se olvida siempre de que él sin los que tiene detrás del banco azul, es nada, y así sucede que jamás toma en cuenta las opiniones de sus amigos, menos sus consejos, los intereses que les están encomendados, los compromisos que adquieren al aceptar la representación en Cortes. Y, naturalmente, esto es un desaire y una ofensa á la personalidad de los que forman el partido, cuyas molestias personales, por algo de respeto y de estimación á sí propios, no salen de golpe á la superficie, sino paulatinamente, pero que una ocasión oportuna hará estallar en forma que dé un disgusto al Sr. Silvela.

Las mayorías, por el hecho de serlo, no pierden su personalidad, ni necesaria y forzadamente han de tener siempre el criterio de su jefe.

Creyendo lo contrario, el Sr. Silvela, que lo cree, ó por lo menos lo ha declarado en pleno Parlamento, se pone al nivel del más vulgarísimo de nuestros políticos (!) de café para quien la mayoría es un rebaño.

Jamás, desde la cabeza del banco azul, se ha proclamado esta teoría, que revela un desprecio profundo de la talla intelectual y moral de una mayoría parlamentaria.

Ya se sabe que las mayorías no suelen distinguirse por lo general porque en ellas haya hombres de ciencia, de talento que maraville, de cultura asombrosa; ya se sabe que su constitución adolece de un vicio del que no nos curaremos probablemente en muchos años, pero esto que está bien para dicho en una polémica apasionada entre periódicos, ó en un momento de intimidad entre amigos, no puede proclamarse, sin proclamar una imprudencia, desde la cabeza del banco azul.

Pero si esto asombra, no asombra menos que una mayoría oiga impasible tales afirmaciones. A nuestro juicio, no se explica más que en una prudencia sin límites y en un deseo de demostrar que le sobra todo lo que á su jefe le falta.

Mas como todo tiene su fin en el mundo, esa pru-

dencia pudiera acabarse al recabar el Sr. Silvela de sus amigos, tan zaheridos y maltrechos por él, el voto para la aprobación del proyecto de alcoholes.

Véase, pues, como al actual presidente del Consejo, por faltarle todo, le falta el instinto de conservación.—G

## NUESTRA CARTERA

Según noticias recibidas de la casa Planas, Flaquer y Compañía, de Gerona, en los próximos días recibirá "La Electra Jacetana," el completo del material que faltaba en la nueva instalación eléctrica para la producción de la luz, habiendo de resultar ésta de excelente calidad, en atención á que el aparato generador es capaz de alimentar 2.700 lámparas de 10 bujías.

Para los primeros días de Abril, á no sobrevenir algún contratiempo, podremos disfrutar de tan necesario elemento; ocupándose entretanto la Sociedad en embellecer los terrenos contiguos á la fábrica con plantaciones de árboles de adorno y frutales, lo cual unido á la próxima realización del proyecto de empalmar la carretera de Francia con la de Rapitán y la Estación por aquellos lugares, convertirá los alrededores de la nueva fábrica en uno de los sitios amenos, que por desgracia no abundan en las cercanías de esta ciudad; mereciendo en esto la Empresa plácemes de la población, por la conveniencia y solaz que sus planes han de producir al vecindario.

También la nueva sociedad eléctrica de consumidores lleva muy adelantados sus trabajos previos, proponiéndose muy pronto comenzar las obras en grande escala, pues cuenta ya con sobrados elementos que le permiten en plazo relativamente corto poder suministrar el fluido eléctrico.

Siguiendo la costumbre de otros años, el miércoles solemnizará la venerable Comunidad de Monjas benedictinas de esta ciudad la fiesta de su glorioso Fundador, S. Benito Abad, con misa solemne y otros cultos, haciendo el panegírico del Santo el ilustrado catedrático de este Seminario D. Ignacio Caudevilla.

Nuestro particular amigo y convecino D. José Jarne Sesé, segundo teniente de la reserva retribuida de artillería, residente en esta ciudad, ha quedado afecto al 5.º depósito de reserva de artillería, para los efectos del cobro de sus haberes.

El domingo último hizo su solemne entrada en Pamplona el que hasta hace poco tiempo fué el obispo de Jaca y hoy de la diócesis de Navarra Ilmo. y Rvdmo. Sr. Fr. José López Mendoza.

Según noticias que hemos recibido de la capital de Navarra, su nuevo Obispo ha sido y es objeto de muy merecidas y atentas consideraciones por parte de todo Navarra, fielmente expresadas el día de su entrada oficial, en el que, no solamente las autoridades todas de Pamplona, sino el pueblo en masa, le dispensaron entusiasta y cariñoso recibimiento.

Tan luego como el nuevo Obispo se posesionó personalmente de su silla en Pamplona, telegrafió al Excmo. Cabildo Catedral de Jaca, haciéndoselo saber, á la par que reiterándole el testimonio de su amistad y consideración más cumplida.

De nuevo damos al Rvdmo. Sr. Fr. José López Mendoza nuestra más cordial enhorabuena, deseándole largos años de vida para poder ocupar la silla á la que ha sido elevado en virtud á sus propios merecimientos y la confianza de la Santa Sede y del Gobierno de S. M. la Reina Regente de España.

Han sido colocados en las plazas de San Pedro y Monjas los árboles que, para el embellecimiento de ellas, acordó plantar el Ayuntamiento de esta ciudad.

¿No podría hacerse lo propio en el hermoso paseo de la cantera de Aragón?

Continúan celebrándose con grande asistencia de fieles las funciones religiosas propias de la época de cuaresma. La iglesia del Carmen se ve concurrísimamente en aquellos días que el misionero Fr. Gorostiza ocupa la sagrada cátedra, en la que con erudición suma, viene ocupándose de los temas y asuntos adecuados á los días que conmemora la iglesia católica.

El Sr. Obispo de esta diócesis Rvdmo. P. Valdés, ha retardado su viaje á esta ciudad, á donde no llegará hasta el jueves próximo, con objeto de hacer su solemne entrada el día 25 del mes actual.

Parece ser que esta ciudad se propone hacer á su Obispo un entusiasta recibimiento, colocando arcos

en las calles del tránsito y festejando cumplidamente el arribo de su nuevo Pastor.

Nuestro particular amigo el M. I. Sr. D. Gabriel Llompart, ilustrado Doctoral del Excmo. Cabildo Catedral de Jaca, ha sido nombrado Arcipreste de la Catedral de Tortosa.

Felicitemos al Sr. Llompart por el nombramiento con que ha sido agraciado en virtud á sus propios méritos.

Como resultado del último concurso único anunciado para proveer las escuelas dotadas con sueldos superiores á 500 pesetas, vacantes en el partido de Jaca, pertenecen ellas á los siguientes aspirantes, ya que aun cuando los nombramientos han de formalizarse las juntas locales, éstas, sin embargo, tienen que ajustarse á las circunstancias de mayor sueldo y antigüedad de los solicitantes, por cuyo motivo corresponden las escuelas de niños de Berdún, Canfranc y de párvulos de Ansó, dotadas con 625 pesetas, á D. Miguel Gavín, D. Ramón Gállego y D.ª Tomasa Gastón, respectivamente; la de niños de Villanúa, con idéntica dotación, á D.ª Genara de la Muela, y la de Villarreal, con 550 pesetas, á D. Juan M. Deito.

Las restantes escuelas vacantes, dotadas con sueldo inferior á 500 pesetas, corresponde su provisión á las juntas locales de primera enseñanza, las que desde luego pueden elegir libremente el maestro ó maestra que estimen oportuno, sin más cortapisa que el nombrado tenga la reválida ó posea certificado de depósito ó título profesional.

Se ha inaugurado el servicio de coches automóviles en la línea de Pamplona á Lumbier y Sangüesa, pasando por Idocin, en cuya última población háse instalado un depósito de agua y carbón.

Hemos oído decir que tal vez muy pronto se haga lo propio desde la barca de Liédena á Jaca, montándose el servicio en continuación con la línea navarra.

En los primeros quince días del próximo mes de Mayo se celebrarán en la Audiencia territorial de Zaragoza exámenes generales de aspirantes á plazas de secretarios y suplentes de secretarios de Juzgados municipales.

Las solicitudes se presentarán en la secretaría de la Audiencia dentro de los veinte primeros días de Abril próximo,

La comisión mixta de reclutamiento de esta provincia ha señalado los días 20 y 21 del próximo Abril, para la revisión anual de excepciones correspondientes á los pueblos del partido de Jaca.

El Consejo de Instrucción pública ha propuesto para la cátedra de latín del instituto de Zaragoza á nuestro particular amigo y paisano el docto catedrático de Pamplona D. Benito Fita, que ocupaba el primer lugar de la terna.

Ha sido ascendido á primer teniente el que lo es segundo del cuerpo de carabineros D. Francisco Zamora Martínez, que sirve en la comandancia de esta provincia.

Se ha remitido á todos los gobernadores civiles una circular referente á la apertura, subsistencia y funcionamiento de los cafés y establecimientos de bebidas en los que se celebren espectáculos de canto, baile ó representaciones teatrales, disponiendo, que será precisa la autorización del gobernador ó del alcalde respectivo en los pueblos que no sean capitales de provincia, para la apertura de los cafés destinados á espectáculos; que la autoridad designará el tiempo de duración de tales recreos en las diferentes estaciones del año; sin que en ningún caso pueda terminar después de las doce de la noche, y por último que la imposición consecutiva de tres multas al dueño del establecimiento será motivo para suspender la celebración del espectáculo y ordenar la clausura definitiva del establecimiento.

Dicen de París por telégrafo que la *Revue des Revues*, publicación que goza de gran crédito, inserta en su último número un artículo que ha producido gran sensación en el mundo científico.

Prueba con importantes documentos, que el problema de la curación de la tisis ha sido resuelto por medio del empleo del jugo que se extrae de la carne de toro cruda, sometida á presión.

Las experiencias realizadas han dado satisfactorio resultado.

El procedimiento débese á los ilustres doctores Mr. Herigourd y Mr. Carlos Richet, conocidos ya

por la publicación de famosos libros y por los grandes servicios que en su profesión han prestado á la ciencia y á la humanidad.

Muy en breve se pondrán á la venta los nuevos sellos de 15 céntimos con el busto del rey D. Alfonso XIII, destacado en fondo oscuro. El retrato es de mucho parecido. El rey aparece con uniforme de alumno de infantería.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una real orden disponiendo que el próximo día 21 expidan todos los cuerpos y secciones licencia trimestral al número de individuos que sea necesario para que la revista de Abril la pasen con la fuerza que á cada uno señala el estado que publica adjunto.

Cada uno de los regimientos que expresa deberá disminuir 210 haberes de tropa desde Abril á Octubre próximos, ambos inclusive; pero debiendo en este periodo tener lugar las escuelas prácticas, los capitanes generales respectivos propondrán, antes del próximo día 21, la forma en que debe hacerse aquella baja, con objeto de que á dichas prácticas asistan los cuerpos con la fuerza más aproximada que sea posible á la que hoy tienen.

El Director general de Agricultura está estudiando el medio de rebajar las tarifas que rigen en la actualidad para el transporte en ferrocarril de los abonos agrícolas.

La intervención general en el arrendamiento de tabacos y timbre, ha dirigido una circular dando instrucciones respecto á la forma en que ha de devolverse á los reclutas del actual reemplazo á quienes no correspondió ingresar en filas, las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio de las armas.

Los interesados deberán presentar una instancia con los documentos justificativos, los cuales serán remitidos á la ordenación general de pagos.

Creemos prestar un servicio á nuestros agricultores, sobre todo á los hortelanos, manifestándoles la manera como en la vecina Francia salvan las plantas de las heladas. Cuando temen alguna, colocan en el campo que quieren salvar, cada 25 metros, cazuelas ú otros envases llenos de alquitrán, pez ú otras sustancias que al quemarse desprendan mucho humo, vigilan con gran asiduidad el termómetro que tienen colgado en el punto que consideran más frío, y al instante que ven que dicho instrumento marca 1 sobre 0 (termómetro centígrado), con gran celeridad van á prender fuego al alquitrán de los envases, que, como se ha dicho, tienen con anterioridad colocados en el campo, obteniendo con el humo que se desprende un nublado artificial que resguarda á las plantas de una helada intempestiva.

## CONSEJO DE LA SEMANA

Según nos comunica el Doctor Abarca, lector en el Congreso Médico de 1892, el *Espleno-hierro Saint-Aubin* es el hierro ideal para combatir las anemias palúdicas y consecutivas. Píbase en todas las buenas farmacias y droguerías.

## PRECIOSO DON

La vida es un don precioso y para gozar durante largo tiempo de ella es preciso tener salud y para esto hace falta reanimar el empobrecimiento accidental ó constitucional de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos las *Pildoras de Blancard*, aprobadas por la Academia de Medicina de París, prestamos un verdadero servicio á nuestros lectores.

Las *Pildoras* y el *Jarabe de Blancard*, este más fácil de administrar á los niños, son de una maravillosa eficacia contra la *Anemia*, *Escrófulas*, *Epcas difiles*, *Sífilis*, etc., etc., en una palabra, contra todas las afecciones debidas á una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación y no aceptad más que los frascos que lleven el nombre *Blancard*, las señas 40, Rue de Bonaparte, París, y el *sello de garantía*.

## ANUNCIO

Preparación para el ingreso de los oficiales de las escalas de reserva retribuida del Ejército en las Academias y Colegios militares. Convocatoria del 20 de Julio próximo autorizada por Real Orden del Ministerio de la Guerra de fecha 4 del actual.

En la imprenta de este periódico se informará de lo que pueda convenir á los interesados.

**Partida curiosa**

Es verdaderamente curiosa la siguiente partida de defunción que se encuentra en la iglesia de San Lorenzo, de Sevilla:

«El director D. Francisco Blanco, cura párroco el más antiguo de la iglesia de San Lorenzo, de Sevilla, certifica que en uno de los libros de entierros, que empezó el 1764, y en su hoja 20, hay una partida que es como sigue:

El 18 de Noviembre de 1788, los beneficiados de esta iglesia enterraron en ella y en la bóveda de los sacerdotes, el cuerpo del licenciado don Juan Manuel Bustamante Calderón, presbítero, capellán de esta Santa iglesia, de edad 131 años. Hizo testamento ante José Ortiz, escribano público, y codicilo ante Miguel Portillo. Se le dijo misa de cuerpo presente y vigilia; por ser digno de reparo y perpetua memoria se le puso la siguiente inscripción.

Fue casado cinco veces: primera con doña Lucía Aguilar; segunda con doña Ana Zamora; tercera con doña María Arana; cuarta con doña Violante Seo, y quinta con doña Beatriz Obregoz, viuda.

Tuvo de estos matrimonios 51 hijos y fue persona muy entendida y venerable: cuando murió estaba componiendo un libro de alabanzas á María Santísima, y á los 116 años compuso otro sobre varios asuntos.

Fue alguacil mayor de este arzobispado y religioso de San Juan de Dios; navegó muchos años y sabía siete lenguas. Fue mayordomo del convento de Santa Elena, escribano de Cámara y del acuerdo de esta real Audiencia, se-

cretario de la contratación y Notario mayor de la religión de San Juan.

Se ordenó de sacerdote á los 99 años, celebró hasta el fin de su vida y murió de una caída que tuvo en el pasadizo del colegio de nuestro padre San Francisco, de Sevilla.

Se puede formar un pueblo de 300 vecinos con toda su familia.

**VARIEDADES**

**EL PADRE DE LA PEREZA**

Nace el sol en el Norte triste y sombrío y envuelve entre las nubes sus resplandores, como si á sus alturas llegara el frío del suelo, que no templa con sus fulgores.

Ni los árboles tienen fruto abundante, ni el campo de los hombres se muestra amigo, ni es liberal, ni alegre, ni exuberante, ni el cielo con sus luces le ofrece abrigo.

El hombre, á sus esfuerzos abandonado, allí lucha y entabla perpetua guerra, é infunde con sus ansias y su cuidado el calor que no siente la madre tierra.

Huérfano de tu lumbré, sol poderoso, no gozando en el mundo tu gran tutela, el hombre en el trabajo templa anheloso

el frío que su cuerpo combate y hiela. Y en esta lucha á muerte, brava y reñida, su cuerpo robustece, su mente exalta, y al librar de tal riesgo su pobre vida en su alma brota el fuego que al cielo falta.

En cambio, en las regiones del Mediodía, donde el sol con la fiebre de sus ardores ósculos lujuriosos al suelo envía, brotando de sus besos frutos y flores; donde el sol es el alma de la espesura, á cuyo abrigo el hombre duerme y sosiega, y alza el calor vapores hacia la altura con que luego los campos fecunda y riega, donde todo á la vida presta esperanza, donde todo del hombre se muestra amigo, donde el sol nos ofrece sombra, bonanza, fruto, galas, sosiego, calma y abrigo, allí el trabajo abrumba, la lucha mata, el sol padre es del hombre como del día, cuando su hermoso manto tiende y dilata el oro está en la atmósfera y el sol lo envía. La vida á borbotones el sol derrama, el cielo contra el hambre nos da su escudo, y viendo al sol el hombre, tendido exclama: ¡Padre de la pereza yo te saludo!

RAFAEL TORROMÉ

Imprenta de Rufino Abad.

**SECCION DE ANUNCIOS**

**GRAN TINTORERÍA**

— DE LA —

**VIUDA DE C. POLO É HIJO**

MONTADA CON ARREGLO Á LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Especialidad en negros sólidos para lutos.  
Limpieza á seco perfeccionado.  
Gran surtido en colores sólidos de novedad.  
Trajes de señora y caballero se limpian y tiñen á la perfección.

CALLE DE LANUZA, NÚM. 30, HUESCA

REPRESENTANTE EN JACA: D. MARIANO BARRIO, CALLE MAYOR, NÚM. 43.

**CAL HIDRÁULICA**

GRAN DEPÓSITO DE CLASE SUPERIOR

**Comercio de ARA Y ESTALLO**

Mayor, 27, (antigua casa de Gavín) Mayor 27.

**CORSÉS**

**MARCA RECONOCIDA LA MEJOR**

CORSÉS C. P. Á LA SIRENE

Fabricación francesa de los Sres. FARCY Y OPPENCHEIM

SAN SEBASTIAN--PARIS

Depósito exclusivo en esta plaza: LAUREANO COSTA, MAYOR, 14, JACA.

Los hay en todas las medidas y precios desde 5 á 30 pesetas uno.

CORSÉS

**LAUREANO COSTA**

DEPÓSITO EXCLUSIVO:

MAYOR, 14, JACA

**VINO DE ALCUBIERRE**

Depósito establecido por el mismo cosechero.

Calle de la Luna, 11.

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A SANTIAGO ROMÁN

LUNA, 11.

**PARA LA PRESENTE CUARESMA**

Se han recibido bacalao frescos superiores, desde la clase más económica, á peseta el kilo, hasta la mas superior, á 1'60 pesetas.

EN EL COMERCIO DE JOSÉ LACASA IPIENS

Mayor 28—JACA

**Virutas de SAN JOSÉ**

Dicho día se pondrán á la venta en La Esmeralda las tradicionales virutas de San José

Se ha recibido en dicha casa un completo y variado surtido en bombones y caramelos de diversas esencias.

Queso fresco de bola (Holanda legítimo) y salchichón fresco superior, continúa á la venta.

LA ESMERALDA

Pastelería y Ultramarinos de SALVADOR PÉREZ

39, MAYOR, 39.

**EL SOL**

COMERCIO DE TEJIDOS Y ULTRAMARINOS

— DE —

**Basilio Martínez**

Se acaban de recibir preciosos regalos para sus parroquianos que gastan el acreditado chocolate elaborado á brazo de una peseta á 2'50 libra.

Azúcares, cafés tostados y sin tostar, pastas para sopa, arroz, garbanzos y toda clase de comestibles y ultramarinos y las aceitunas manzanilla 1.<sup>a</sup>

Géneros para trages de caballero por mitad de su valor, en los géneros negros, blancos y demás clases de tejidos se hacen precios baratísimos, como podrá ver el parroquiano que compre en EL SOL.

**SAN JOSÉ**

En este día se venderán las tradicionales VIRUTAS DE SAN JOSÉ en la confitería de

EL BUEN GUSTO

**HIJOS DE A. NIVELA**

24, MAYOR, 27